

CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA TERNA DE PERSONAS INTERESADAS
PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

ANEXO 1

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

I. DATOS GENERALES	
NOMBRE	LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ

II. PREPARACIÓN ACÁDEMICA	
Grado de estudios:	DOCTOR EN DERECHO ELECTORAL
Institución:	Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Periodo:	2016- 2019
Grado de estudios:	MAESTRO EN DERECHO ELECTORAL
Institución:	Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Periodo:	2010-2011
Grado de estudios:	MAESTRO EN DERECHO PÚBLICO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2007-2009
Grado de estudios:	ESPECIALISTA EN DERECHO DEL DESARROLLO URBANO Y TURÍSTICO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2009
Grado de estudios:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Institución:	Universidad Panamericana
Periodo:	2008
Grado de estudios:	ABOGADO
Institución:	Universidad de Guadalajara
Periodo:	1996-2001

III. EXPERIENCIA LABORAL	
1	Inicio (día, mes y año) Del 27 de agosto de 2018 a la fecha
Nombre de la empresa o institución pública:	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Cargo o puesto desempeñado:	Director del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral
Campo de experiencia:	DIRECCIÓN, ACADEMIA, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO. a) Dirección de institución; b) Coordinación y supervisión de las áreas académica y administrativa; c) Diseño anual del plan de trabajo, programa de indicadores y proyecto de presupuesto;

N1-ELIMI

CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA TERNA DE PERSONAS INTERESADAS
PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

		<p>d) Planeación y ejecución de los programas oficiales de Maestría y Doctorado, cursos de capacitación, conferencias, coloquios y demás actividades académicas;</p> <p>e) Ejecución de presupuesto;</p> <p>f) Elaboración y supervisión de controles administrativos;</p> <p>g) Entre otros.</p>
2	Inicio (día, mes y año)	Del 02 de mayo de 2017 al 15 de marzo de 2018
	Nombre de la empresa o institución pública:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
	Cargo o puesto desempeñado:	Director General del Trabajo
	Campo de experiencia:	<p>DIRECCIÓN Y DERECHO</p> <p>Funciones de planeación, organización, dirección, control y evaluación de los trabajos de las áreas de Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Coordinación de Conciliadores, Dirección Jurídica y Dirección de Medicina del Trabajo; y coordinar de los trabajos de Gobierno Abierto de la STPS.</p> <p>a) En la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, los trabajos de atención, asesoría de las trabajadoras y los trabajadores y representación juicios laborales;</p> <p>b) En la Coordinación de Conciliadores, los trabajos de asesoría laboral a trabajadores, patrones y sindicatos; desahogo de procedimientos de conciliación facilitando el diálogo entre las partes para que encuentren soluciones a sus conflictos y, en su caso, proponerles soluciones; redacción de convenios;</p> <p>c) En la Dirección Jurídica, los trabajos de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades relativos a servidores públicos de la STPS; procedimientos administrativos sobre incumplimiento de normas oficiales mexicanas y legislación laboral; Convenios; Juicios laborales; Juicios de otras materias donde la STPS sea parte; revisión de condiciones generales de trabajo del personal de la STPS; y</p> <p>d) En la Dirección de Medicina del Trabajo, los trabajos de evaluación de enfermedades profesionales; expedición de dictámenes médicos; impartición de pláticas, conferencias o cursos sobre seguridad e higiene, primeros auxilios entre otros.</p>
3	Inicio (día, mes y año)	Del 01 de noviembre de 2001 al 15 de mayo de 2016
	Nombre de la empresa o institución pública:	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
	Cargo o puesto desempeñado:	Abogado, Director Jurídico, Director General y Secretario Ejecutivo del IEPC Jalisco
	Campo de experiencia:	<p>DIRECCIÓN, DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL.</p> <p>Como Director Jurídico:</p> <p>a) Coadyuvar con la Secretaria Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de dictámenes, informes, acuerdos, resoluciones a someter al Consejo General;</p> <p>b) Preparar los insumos para las sesiones de los Consejos Municipales y Distritales;</p>

N2-ELI

CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA TERNA DE PERSONAS INTERESADAS
PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

- c) Elaborar y revisar los proyectos de contratos y convenios del Instituto;
- d) Coadyuvar con la entonces Comisión de Fiscalización en los procesos de fiscalización y elaboración de dictámenes;
- e) Coadyuvar con la SE en la defensa legal del Instituto;
- f) Coadyuvar con la SE en la instauración y desahogo de los procedimientos administrativos sancionadores;
- g) Entre otros.

Como Director General:

- a) Diseño de metodologías y coordinación de trabajos para la elaboración del plan de trabajo, los programas de actividades y proyectos de presupuestos de las distintas áreas del Instituto;
- b) Supervisión y evaluación del plan de trabajo, programa de actividades y presupuesto;
- c) Rendir informes sobre los avances del plan de trabajo y programa de actividades;
- d) Implementación de norma ISO en procesos del Instituto;
- e) Entre otras.

Como Secretario Ejecutivo:

- a) Auxiliar al Consejo General (CG) y a su Consejero Presidente;
- b) Preparar orden del día de las sesiones del CG, declarar quorum, levantar actas;
- c) Elaborar y dar cuenta de los proyectos de acuerdos, informes y demás documentos a someterse al CG;
- d) Firmar todos los acuerdos y resoluciones del CG;
- e) Dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos del CG;
- f) Llevar el archivo de CG y del Instituto;
- g) Recibir y sustanciar los Recursos de Revisión;
- h) Recibir y dar trámite a los medios de impugnación;
- i) Determinar el procedimiento administrativo sancionador por el que se debe sustanciar una queja;
- j) Desahogar los procedimientos administrativos sancionadores;
- k) Ejercer la función de oficialía electoral;
- l) Proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus fines;
- m) Coadyuvar con el Presidente en la organización administrativa del Instituto;
- n) Supervisar las políticas y programas del Instituto y supervisar, vigilar y coordinar el funcionamiento de las Direcciones Ejecutivas y de Área, Unidades y departamentos y órganos desconcentrados del Instituto;
- o) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones de transparencia e información pública;
- p) Recibir las solicitudes de registro de candidatos;
- q) Integrar expedientes de cómputos y asignación de las fórmulas electorales competencia del CG y recabar información para la calificación de las elecciones;
- r) Encargarse del despacho de la Presidencia, en caso de ausencia temporal;
- s) Entre otras.

N3-ELIMIN

**CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA TERNA DE PERSONAS INTERESADAS
PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Últimos cursos y/o conferencias y/o capacitaciones y/o diplomados, etc.		
NOMBRE DEL CURSO Y/O CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC.	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	FECHA O PERIODO
Curso de "Actualización sobre la reforma en materia de Justicia Laboral"	ESCUELA FEDERAL JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	Febrero 2022
Ponencia "Estrategias de Apertura Institucional para el Combate a la Corrupción".	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	Mayo de 2022
Ponencia "Hacia la Consolidación del Estado Abierto en Baja California Sur".	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	Mayo de 2022
Diplomado de "Juicio de Amparo"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	Julio de 2021
Diplomado de "Métodos Alternos de Solución de Conflictos"	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DE JALISCO, RED NACIONAL DE CENTROS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, A.C., y CENTRO PRIVADO DE JUSTICIA ALTERNATIVA NÚMERO 175	Del 11 de junio al 27 de agosto de 2021
Curso "El Amparo Electrónico y el Juicio Federal en Línea"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	Febrero de 2021
Diplomado "Procedimiento Especial Sancionador"	ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	Febrero de 2021
Curso "5 pasos para ejercer el Control de Constitucionalidad"	CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO COMPARADO Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	Diciembre de 2021
Seminario Internacional "Un Centenario de los Tribunales Constitucionales"	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / JURÍDICAS DE LA UNAM	Noviembre e 2020
Curso "Metodología de la Comparación Jurídica, Modelos de Justicia Constitucional, Supranacional, Electoral y Ambiental"	ALMA MATER STUDIORUM, UNIVERSITA DE BOLOGNIA	Julio de 2020
Segundo Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y Organismos Autónomos	EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	Mayo de 2013
Planeación estratégica	QUMME	Agosto de 2011
Liderazgo Directivo y Empresarial	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)	Noviembre de 2011

N4-ELIM

V. PUBLICACIONES
1. Montes de Oca, Luis, "Ecosistemas híbridos en la educación superior", en Pérez L., et. al. (coord.), <i>Educación en tiempos de pandemia</i> , México, Edit. Tirant lo Blanch, 2022.
2. Montes de Oca, Luis, "Implementación del voto electrónico en México: Análisis descriptivo de su implementación", en Castellanos E., et. al. (coord.), <i>Educación en tiempos de pandemia</i> , México, Edit. Tirant lo Blanch, 2022.
3. Montes de Oca, Luis, "Procedimiento de votación", en Astudillo Cesar y De Hoyos Gilberto (coord.), <i>Glosario Administrativo Electoral</i> , México, Edit. Tirant lo Blanch, 2022.
4. Montes de Oca, Luis, "Recensión del Libro Más Allá de la Igualdad Formal ante la Ley. ¿Qué les debe el Estado a los grupos desventajados?", en <i>Revista Justicia y Sufragio</i> , Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, 2022.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."